

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE N°3 (PROPOSICIÓN ÉCONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE OBRA CIVIL DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS REDES, ACOMETIDAS Y ELEMENTOS HIDRÁULICOS COMPLEMENTARIOS DE ABASTECIMIENTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE JUMILLA”. EXPDTE.- AJ/S-2016/04**

**ASISTENTES**

- D. Francisco González González, Concejal de Urbanismo y Servicios del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- D. Manuel Rayo Hidalgo, Director Gerente de Aguas de Jumilla.
- D. José Francisco Martínez Otón, Director Técnico de Aguas de Jumilla.
- D. Alberto Rodríguez Tárraga, Técnico de Aguas de Jumilla.
- Representantes de las siguientes empresas:
  - LIMPIEZAS ABELLAN
  - HERGASA
  - UTE HERMANOS ESPIN – INNOVA SERVICIOS Y OBRAS VALENZUELA
  - FERROVIAL

No se presenta persona alguna en representación de las empresas:

- OBREMO.
- ELEC NOR.

En Jumilla, a 21 de julio de 2016

Siendo las 13:10 horas del día 21 de Julio de 2016, se procedió a la lectura, en el orden que a continuación se detalla, de la valoración técnica obtenida por cada uno de los licitadores que han optado a la licitación para la contratación de los “SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE OBRA CIVIL DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS REDES, ACOMETIDAS Y ELEMENTOS HIDRÁULICOS COMPLEMENTARIOS DE ABASTECIMIENTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE JUMILLA”. EXPDTE.-AJ/S-2016/04, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, obteniendo las siguientes puntuaciones:

Nº	EMPRESA CONCURSANTE	PUNTUACIÓN FINAL	
1	OBREMO	31	Puntos
2	HERGASA	43	Puntos
3	UTE HERMANOS ESPIN – INNOVA SERVICIOS Y OBRAS VALENZUELA	47	Puntos
4	ELECNOR	47	Puntos
5	FERROVIAL	48	Puntos
6	LIMPIEZAS ABELLAN	49	Puntos

Siendo las 13:20 horas del día 21 de julio de 2016, se procedió a la apertura de los sobres nº3 “PROPOSICION ECONOMICA Y CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA”, en el orden que a continuación se detalla, aportados por cada uno de los licitadores que han optado a la licitación:

Nº	EMPRESA CONCURSANTE	BAJA Nº1	BAJA Nº2	BAJA Nº3
1	OBREMO	4%	3%	7%
2	HERGASA	15%	15%	15%
3	UTE HERMANOS ESPIN – INNOVA SERVICIOS Y OBRAS VALENZUELA	15%	15%	15%
4	ELECNOR	15%	15%	15%
5	FERROVIAL	15%	15%	15%
6	LIMPIEZAS ABELLAN	15%	15%	15%

A continuación, se entregó al Órgano de Valoración, para que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, proceda a su estudio y valoración.



**Fdo.: Elena Molina Díaz**  
**-Servicio Jurídico-**